



Revista de la Asociación
Asturiana de Residencias
de la Tercera Edad, Ayuda a
Domicilio y Centros de Día

GOBI
PRINCIPADO



ENTREVISTA

Hablamos con Marta del Arco,
Consejera de Derechos Sociales
y Bienestar del Principado de
Asturias.

Página 4

SOBRE AARTE

La sección “Hemos participado en...” repasa las actividades llevadas a cabo por AARTE durante el último año

Página 28

“Nuestro compromiso es avanzar hacia una Administración más ágil, que acompañe al sector en este cambio de modelo y no lo frene por cuestiones burocráticas”



**MARTA DEL ARCO FERNÁNDEZ
CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR**

Marta del Arco Fernández es la actual Consejera de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias, una posición que alcanzó tras una dilatada y profunda carrera en la Administración autonómica. Su nombramiento se produce en febrero de 2024, tras más de tres décadas de dedicación al servicio público asturiano.

Su trayectoria está marcada por el conocimiento técnico de las políticas sociales. Es Funcionaria de Carrera del Principado de Asturias desde el año 1986, lo que le otorga una comprensión integral de los desafíos y mecanismos de la gestión administrativa regional.

A lo largo de su carrera, ha desempeñado roles clave que le han permitido estar en la vanguardia de las políticas de bienestar. El cargo más destacado previo a su consejería fue el de Directora General de

Infancia y Familias, puesto desde el cual supervisó la ejecución de programas esenciales de apoyo a la familia, la conciliación y la protección del menor en la comunidad.

Del Arco posee una valiosa experiencia en la gestión directa de áreas críticas como la Ley de Dependencia, el desarrollo del Salario Social Básico (renta mínima de Asturias) y la coordinación de los servicios sociales. Su perfil se distingue por una clara orientación a la eficiencia en la administración de los recursos y la solidez en la implementación de la red de protección social asturiana.

En esta nueva etapa como Consejera, su experiencia técnica es el pilar para garantizar que el sistema de bienestar social del Principado no solo se mantenga, sino que se fortalezca y se adapte a las crecientes demandas de una sociedad en constante evolución.

Hace ya casi 2 años que asumió la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar. Para empezar, cuéntenos un poco cómo fueron los primeros meses, ¿cuáles eran sus propósitos y retos para este mandato? ¿Se mantienen o han variado en el último año?

Asumir la consejería supuso asumir una gran responsabilidad. Es un departamento con un amplísimo abanico de competencias, todas dirigidas a personas pero también una consejería con unos compromisos de legislatura pensados para garantizar derechos y procurar bienestar; los primeros meses fueron de ampliar conocimiento y de coordinaciones.

Dentro de mis objetivos estaba la planificación estratégica y participativa como eje fundamental de la implantación de políticas públicas consensuadas y garantistas. Así, la Estrategia de la Accesibilidad Universal, la Estrategia de la Soledad No Deseada y la Estrategia de la Erradicación de la Violencia contra la Infancia y Adolescencia, con un sistema de gobernanza y sistemas de evaluación de impacto, fue uno de estos planteamientos iniciales ya realizados y que permitirán asentar hasta el año 2030 acciones que procuraran el bienestar de los asturianos y asturianas, tengan la edad que tengan y estén donde estén.

“estamos trabajando en modelos de contratación eficaces a través de un acuerdo marco, una innovadora iniciativa, única en España”.

Otro planteamiento fue garantizar la estabilidad financiera de las entidades locales y de las entidades del tercer sector. En concreto, con la firma de convenios plurianuales con las entidades locales, que facilitan la planificación de los servicios más próximos a la ciudadanía, dotándolas de una partida específica para desarrollar acciones dirigidas a paliar la soledad no deseada por un importe de 16 millones en cuatro años. También el compromiso con las entidades del tercer sector de convocatorias de subvenciones con antelación suficiente que les permitiese planificar. Este año ya se convocaron las subvenciones para desarrollar programas en el año 2026 y empezaremos a trabajar conjuntamente en la ley del Tercer Sector.

Y, por supuesto, reforzar la transformación del modelo de larga duración través de la estrategia CuidAs, un modelo de atención centrado en la persona y que requiere de acciones continuas en aquellos



servicios pensados para personas mayores y con discapacidad tanto residenciales, como de día y domiciliarios. Es necesario también crecer en servicios más cercanos a los domicilios de las personas, promover la vida autónoma y prevenir la fragilidad.

De igual manera estamos trabajando de forma coordinada con el sector sociosanitario en modelos de contratación eficaces a través de un acuerdo marco, una innovadora iniciativa, única en España, que dará estabilidad al sector.

Su carrera ha estado centrada en infancia. ¿Cómo ha sido hacerse cargo de las políticas de atención a personas mayores y con discapacidad?

Ha sido ampliar conocimiento y una oportunidad para acercarme y conocer el ciclo vital en su totalidad. También la oportunidad de refrendar y constatar que las necesidades vitales y los derechos humanos no deben estar condicionados por ninguna circunstancia y este es el pilar en el que se sustentan todas las acciones de esta consejería.

¿Cómo ve el sector en general y más concretamente en Asturias?

El sector de los cuidados en Asturias es un sector potente, numeroso y altamente comprometido. Tenemos una estrategia CuidAs innovadora a nivel nacional e internacional y tres estrategias que compartidas marcan líneas de acción. Tenemos una consolidada coordinación sociosanitaria y también una coordinación estable con las entidades sociales a través de la Mesa del Tercer Sector y con la Mesa Sociosanitaria, y una innovadora colaboración pú-

Continúa en la página 6

[Viene de la página 5](#)

blico privada, prueba de ello es el CECOEC.

Digo todo esto porque la prioridad es seguir trabajando en la mejora de la atención a las personas, en sus cuidados y en sus cuidadores, y para ello es imprescindible coordinación y participación y en eso, creo, tenemos buenos miembros.

Si bien hemos notado una mejoría importante en la tramitación de los expedientes de dependencia desde que se centralizan las solicitudes en el Servicio de Dependencia y se emite una única resolución tanto para el grado de dependencia como para el PIA, seguimos observando diferencias importantes en el plazo de resolución en función del área de servicios sociales. ¿Está previsto reforzar los equipos territoriales de valoración en las áreas con mayor demanda?

Desde que en 2020 se puso marcha el I Plan de Choque hasta hoy, los plazos para el acceso al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia se han reducido significativamente. Fruto de las medidas de refuerzo del personal, normativas, optimización de procesos, ordenación de la actividad..., hemos logrado que las personas a la espera pasasen de un 27,7% del total de solicitudes al 9,6% actual.

Si en enero de 2020, de las 40.697 solicitudes activas, 11.300 estaban pendientes de la valoración o del Programa Individual de Atención (PIA), en noviembre de 2025 son 4.836 expedientes en tramitación de los 50.381 activos.

El incremento de la demanda (alrededor de 1.000 solicitudes de media al mes) nos obliga a continuar implementando medidas, sobre todo, aquellas dirigidas a las áreas de servicios sociales como la III (Avilés), la V (Gijón) o la VI (oriente), que en la actualidad son las que presentan mayores retrasos.

“Es necesario también crecer en servicios más cercanos a los domicilios de las personas”.

En este sentido, los esfuerzos de la consejería se centran ahora en optimizar y mejorar la nueva herramienta informática que se implantó el pasado mes de julio (el módulo vertical SIGDEAs-HSUE); reforzar el personal de aquellos equipos territoriales con mayor retraso por una mayor demanda; aliviar de tareas administrativas al personal valorador (ci-



taciones, diseño de rutas de valoración más eficientes, grabación de valoraciones...); articular vías de acceso directas a las prestaciones económicas vinculadas a servicios privados o al servicio de ayuda a domicilio, y analizar cómo se puede simplificar aún más la tramitación y mejorar la información a la ciudadanía, en definitiva.

¿Valoran un incremento a corto plazo en la cuantía de las prestaciones económicas vinculadas al servicio de atención diurna y de atención residencial?

2026 será un año de análisis y participación de toda la sociedad en torno al SAAD, con motivo de la elaboración y tramitación del decreto por el que se regulen sus prestaciones y el propio procedimiento (revisaremos todos aquellos trámites del actual que nos ayuden a simplificar para resolver más rápido). Dentro de este análisis, habrá un espacio prioritario reservado para esta cuestión, en el que habrá que ponderar el coste real de los servicios con el importe de las prestaciones económicas.

“Tenemos una estrategia CuidAs innovadora a nivel nacional e internacional”.

A principios de agosto se publicó la modificación del Decreto que regula las prestaciones de dependencia en Asturias, una de cuyas principales novedades era la modificación de la lista de espera del ERA, para desdoblárla en dos Listas de demanda de plaza de atención residencial, una estructural (con las personas cuya necesidad de acceso a pla-

za residencial es inmediata e irremplazable por cualquier otra prestación), y otra no estructural. ¿Ya se han actualizado los datos y se dispone de ambas listas? ¿Ya conocen cuál es la demanda estructural?

Estamos trabajando en ello, es un volumen muy importante de personas con las que hay que contactar personalmente y eso, como comprenderá, lleva su tiempo. Lo que pretendemos con la modificación es trasladar unos datos fáciles de entender y visualizar la realidad de la lista de espera. No es la misma situación una persona que está en una plaza privada con una prestación vinculada al servicio a la espera de plaza pública que una persona que no tiene ningún tipo de prestación ni apoyo y también se encuentra a la espera de plaza residencial pública.

En 2026 está prevista la publicación del acuerdo marco de plazas concertadas con el ERA, que sustituirá al actual sistema de licitaciones. ¿Qué nos puede decir de este acuerdo y de las ventajas que tendrá para las empresas y entidades del sector?

Nos encontramos inmersos en la elaboración de este acuerdo marco, detectando en primer lugar las necesidades actuales y cada situación particular de cada contrato actual. Como entenderá, primero hay que identificar para luego proponer algo que realmente proporcione seguridad a las empresas que prestan el servicio, pero que también conlleve una gestión ágil, eficaz y eficiente en el propio organismo. Con este acuerdo marco se pretende que el servicio que se preste a los usuarios esté marcado por unos estándares de calidad y unas condiciones iguales para todos.

[Continúa en la página 8](#)

Jardón

ORTOPEDIA

- CUIDADO DE ÚLCERAS POR PRESIÓN
- POSICIONAMIENTO DE PACIENTES
- PLANTILLAS A MEDIDA
- TALLER PROPIO
- PIE DIABÉTICO

**40 años de experiencia
a tu servicio**

Dr. Ramón y Cajal, 5
33402 Avilés (Asturias)
info@ortopediajardon.com
Tfnos. 985 54 03 07 | 684 604 236



Viene de la página 7

¿En los próximos años, priorizarán la construcción de centros propios o la intención es incrementar el número de plazas concertadas a través del acuerdo marco, para ampliar las posibilidades de elección de las personas usuarias?

Se buscará el equilibrio entre las dos opciones, que son las actuales formas de gestión del organismo, bien a través de gestiones directas como de certos o convenios.

Según el Plan de Iniciativas Legislativas del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias para la XII Legislatura, en el tercer trimestre de este año tendría que haberse aprobado el nuevo Decreto de autorización, acreditación, registro e inspección de centros y servicios sociales. ¿Cuándo está prevista su aprobación, teniendo en cuenta que todavía no ha salido a consulta pública y que las empresas y entidades que serán responsables de su aplicación aún no hemos podido participar en el proceso?

Efectivamente, se incluyó en el plan normativo de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar para el ejercicio 2025, y no renunciamos a ello. No obstante, las distintas modificaciones normativas estatales y la elaboración de la Ley de Servicios Sociales han hecho que esta norma lleve un ritmo más lento del

que queríamos.

Sabemos que esta normativa recogerá nuevas ratios de profesionales exigidos, en línea con lo aprobado en el acuerdo nacional de acreditación de 2022 para el periodo 2023-2029. Teniendo en cuenta que ya estamos casi en 2026, ¿puede adelantarnos si la subida será progresiva para permitir a los centros adaptarse? Sobre todo, teniendo en cuenta el acuciante problema que tenemos de falta de personal en los centros, agravado por el elevado número de incapacitaciones temporales.

Efectivamente, el acuerdo nacional de acreditación recogía ratios profesionales que de momento no han tenido reflejo en la normativa vigente, en nuestra Comunidad ni en el resto. Estudiamos su implantación. No obstante, el problema de la falta de personal trasciende de la mera aplicación de las ratios del acuerdo y es común a todas las comunidades autónomas.

Después de la pandemia se reforzó el Servicio de Inspección, permitiendo incrementar el nº de inspecciones a los centros. Sin embargo, nos encontramos con cambios bastante frecuentes en el personal inspector, lo que dificulta la unificación de criterios. ¿Está previsto estabilizar la plantilla de este servicio?



La Consejera Marta del Arco Fernández en un momento de la entrevista junto a Leticia López, directora de la revista

La plantilla del Servicio de Inspección está estabilizada, cuenta y contaba con ocho Inspectores y el jefe de servicio, estando sometida a las mismas vicisitudes del resto del personal de la Administración del Principado de Asturias.

Al Servicio de Inspección le corresponde ejercer las funciones inspectoras de servicios y prestaciones económicas del Sistema Público de Servicios Sociales del Principado de Asturias, con el fin de verificar el exacto cumplimiento de la normativa de aplicación; por tanto, los criterios son únicos, son los marcados por la ley.

Reconocemos el importante esfuerzo que está realizando esta Consejería para impulsar el cambio de modelo a través de la red CuidAs, el CECOEC, las subvenciones DRIADE... Sin embargo, a la hora de la verdad las entidades encuentran muchas dificultades "burocráticas" cuando se deciden a poner en marcha los cambios: la incertidumbre respecto a los plazos de ejecución (a día de hoy sigue sin estar publicada la ampliación de plazo de la 2ª convocatoria DRIADE), la falta de respuesta y coordinación entre áreas ante procesos administrativos o simplemente dudas, las demoras de meses en la devolución de los avales bancarios una vez justificada la subvención... ponen en riesgo la ejecución de los proyectos e incluso la viabilidad económica de los centros. Es una pena que al final se quede dinero sin invertir por estas cuestiones. Los asociados demandan una Administración más ágil y que les apoye teniendo en cuenta las circunstancias de las empresas privadas, que no hay que olvidar que en Asturias son en su mayoría pequeñas empresas

familiares. ¿Qué nos puede decir al respecto?

Somos plenamente conscientes de que la transformación del modelo de cuidados, que impulsamos a través de iniciativas como la red CuidAs, el CECOEC y las subvenciones DRIADE, no puede verse frenada por trámites complejos. El objetivo es que los recursos lleguen a tiempo y que las entidades puedan ejecutar sus proyectos sin incertidumbre. Por eso, estamos trabajando en varias líneas:

- Simplificación administrativa: revisamos plazos y procedimientos para reducir demoras en la gestión de subvenciones y en la devolución de avales bancarios, que sabemos que son críticas para la viabilidad económica de los centros.
- Mejora de la coordinación interna: reforzamos la comunicación entre áreas para dar respuestas más rápidas y claras ante dudas o incidencias.
- Digitalización y optimización de procesos: con herramientas como el nuevo módulo SIGDEAs-HSUE, que permitirá agilizar la tramitación y el seguimiento de expedientes.
- Escucha activa al sector: mantenemos un diálogo abierto con las entidades para incorporar sus propuestas y ajustar los procedimientos a la realidad de las pequeñas empresas familiares que predominan en Asturias.

Nuestro compromiso es avanzar hacia una Administración más ágil, que acompañe al sector en este cambio de modelo y no lo frene por cuestiones burocráticas.



Roal Sanitaria, S.L.
SAR
GRUPO

ESPECIALISTAS EN EQUIPAMIENTO SOCOSANITARIO

Polygono de Porceyo C/ Eratostenes 94 . 33392 Gijón
984 18 01 65 . sar@sistemassanitarios.com
www.sistemassanitarios.com



DESCANSO



MOBILIARIO



MOVILIDAD



ASESORAMIENTO

AARTE: El Motor del Sector Residencial en Asturias y Nuestro Compromiso Constante

En el panorama del sector residencial para la dependencia en Asturias, la Asociación Asturiana de Residencias (AARTE) se erige como un pilar fundamental. Nuestra misión es clara: ser el **canal de apoyo, información y representación** que garantiza la excelencia y la sostenibilidad de los servicios de cuidados en la región.

Nuestro compromiso se materializa en una atención directa y continua para todos nuestros asociados. De lunes a viernes, de 10 a 14 horas, estamos disponibles por teléfono, WhatsApp o correo electrónico. En AARTE, no hay dudas sin resolver. Las consultas más habituales se centran en **requisitos legales, ratios de personal y gestiones con la Administración**. Actuamos como un equipo de consulta experto, asegurando que todos nuestros centros operen bajo el marco normativo más actualizado.

Más allá de la asistencia diaria, ofrecemos **asesoramiento presencial** con cita previa. Destacamos especialmente nuestra labor con **emprendedores** que desean iniciarse en el sector. En sesiones de 2-3 horas, proporcionamos una visión integral de la normativa aplicable y las claves para un proyecto exitoso, sentando las bases para el futuro de los cuidados en Asturias.

AARTE funciona como un **canal de comunicación** esencial entre los asociados, la Junta Directiva, la **Administración Pública** y la sociedad. Canalizamos demandas, necesidades e información, asegurando que la voz del sector sea escuchada en los foros de decisión.

También somos un punto de referencia para los ciudadanos. Recibimos consultas de particulares interesados en contratar un servicio o ingresar en un centro, orientándoles sobre las mejores opciones en su entorno, las diferencias entre centros autorizados y acreditados, y la disponibilidad de plazas.

La **presencia digital** es clave en nuestra estrategia. Nuestra web corporativa (www.aarte.org) es un centro de información donde se detallan servicios, actividades (concursos, campañas, talleres) y apariciones en medios.

A través de nuestras redes sociales (**Facebook, Instagram y X**), difundimos información de interés, pero, sobre todo, damos **publicidad y visibilidad a los centros asociados**. Para muchos, nuestras plataformas son el único medio para dar a conocer sus servicios y datos de contacto, combatiendo la falta de presencia individual en Internet.

AARTE ejerce un liderazgo activo, participando en **iniciativas y grupos de trabajo** clave junto a otras asociaciones del sector. Nuestro principal objetivo es **canalizar las demandas colectivas y liderar los cambios** que necesita la atención a la dependencia en Asturias.

Mantenemos **reuniones constantes y estratégicas** con la **Consejería de Derechos Sociales y Bienestar**, la gerencia del **ERA** (Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias) y la **Mesa Sociosanitaria de FADE**. Estos encuentros buscan conseguir tres objetivos prioritarios:

- 1. Estabilidad Regulatoria y Contractual:** Trabajamos para **unificar criterios, agilizar trámites y definir Acuerdos Marco** que sustituyan a los sistemas de licitación, buscando garantizar la viabilidad económica y la seguridad jurídica de nuestros centros.
- 2. Viabilidad Económica:** La lucha por la **actualización de los precios** de las plazas concertadas y la gestión de las deudas pendientes son prioridades constantes, esenciales para asegurar la sostenibilidad de los servicios.
- 3. Mejora de la Atención:** Impulsamos iniciativas para afrontar la **falta de personal cualificado** y mejorar la coordinación sociosanitaria, garantizando que la atención a las personas usuarias sea de la máxima calidad.

En AARTE, nuestro compromiso es con la calidad de vida de los usuarios y con la viabilidad de las empresas que los cuidan. Trabajamos día a día para que el sector residencial asturiano sea más fuerte, más justo y mejor preparado para el futuro.

La empresa de energía que se adapta a tu negocio.

Comercializadora pensada por y para pymes.

Solicita ya tu estudio energético gratuito:

patricia.galicia@novaluz.es
951 12 01 96 / 644 815 865
www.novaluz.es

NOVALUZ.
ILUMINANDO TU CAMINO

LA TECNOLOGÍA
Al servicio de las personas

629 808 007

HAPPY AIRBAG | HAPPY Robotics
www.happyairbag.es www.happyrobotics.es
info@happyairbag.es info@asturrobotics.com



CHALECO INTELIGENTE ANTICAÍDAS



FREGADORA SECADORA INTELIGENTE



ROBOT DE REPARTO PREMIUM



AARTE consolida la formación continua en 2025

Un año más, y ya van ocho, AARTE ha impulsado sus talleres mensuales para mejorar la gestión de nuestros centros. Este 2025 ha estado marcado por la **optimización de la accesibilidad**: adelantamos el horario a la franja de **17:00 a 19:00 horas**, con el objetivo de facilitar la conciliación de los asistentes. Además, hemos redefinido los formatos para adaptarlos mejor a cada contenido: potenciamos la **modalidad online** para las sesiones teóricas —facilitando la conexión de todos— y reservamos la **presencialidad** para los talleres prácticos.

Balance del año en cifras:

- **Ejecución del programa:** Se han impartido el 70% de los talleres previstos (7 de los 10 programados inicialmente).
- **Asistencia:** Contamos con 81 participantes en total, aunque la afluencia por sesión mostró una notable variación (desde 3 hasta 19 asistentes), confirmando el diferente grado de interés de los temas ofrecidos.
- **Calidad:** La satisfacción media ha sido sobresaliente, con un 9,1 en las encuestas.
- **Temáticas:** Abarcamos áreas clave para el sector, como seguridad contra incendios, centros libres de sujeciones y movilización de usuarios. Los talleres que registraron la mayor afluencia fueron el de *Pautas de actuación en caso de inspección* (19 participantes) y *Cómo actuar en caso de incendio* (16 participantes).

Aunque talleres como los de sostenibilidad y robótica se pospusieron, y tendrán cabida en la progra-



mación de 2026, este año destacaron actividades como la demostración práctica de "Cocina a baja temperatura", desarrollada en las instalaciones de uno de nuestros proveedores.

Vuestra opinión ha sido fundamental en el desarrollo del programa de 2026 (con inicio en enero). Gracias a las encuestas, respondidas por casi el **40% de los asistentes**, hemos diseñado un temario que responde a las necesidades de nuestros asociados y a las demandas de un sector en constante evolución. Asimismo, en sus comentarios los asociados destacaron positivamente aspectos clave de las sesiones como la **aplicabilidad** diaria, la **claridad de los ponentes** y el **dynamismo** de los talleres.

Nuestra propuesta para este año incorpora temas como Atención centrada en la persona, Cuidados para el cuidador, Desfibriladores y Contenciones. Además de otros títulos para asegurar formaciones que se adapten a la realidad actual y las demandas del sector, siempre buscando la mejor capacitación de los equipos de trabajo.

Hacemos un llamamiento a todos los profesionales del sector: animamos tanto a aquellos que desean descubrir por primera vez la calidad y el valor de los talleres y webinarios de AARTE, como a nuestros participantes habituales, a **inscribirse en la programación del próximo año** y seguir avanzando y creciendo juntos en la mejora de la gestión de nuestros centros.

Próximos talleres y Webinarios 2026

Formación continua para profesionales del sector sociosanitario

ENERO 15 Pautas de actuación en caso de inspección  Online	FEBRERO 12 Cómo entender tu factura de la luz  Presencial	MARZO 12 Tecnología y robótica en el nuevo modelo de atención y cuidados  Presencial
ABRIL 23 Atención Centrada en la Persona  Online	MAYO 21 Cocina a baja temperatura  Presencial	JUNIO 17 Actividades de estimulación multisensorial en personas mayores  Presencial
JULIO 16 Colaboración en la movilización, traslado y deambulación de usuarios  Presencial	SEPTIEMBRE 24 Supervisor/a en centros de mayores  Presencial	OCTUBRE 14 Innovación y eficiencia: la IA en la gestión sociosanitaria  Online
NOVIEMBRE 19 Productos de apoyo para el cuidado sin sujeciones  Presencial	HORARIO: De 17:00 a 19:00 horas TALLERES PRESENCIALES: Centro de Formación y Desarrollo de Galeno Calle Doña Jimena, 9 33011 Oviedo WEBINARIOS: Las grabaciones de todos los talleres online estarán disponibles en el área de socios de nuestro Sitio Web	



Conoce a Julia, de Centro de Día Campillín

Hablamos con Julia Martínez Martínez, de 93 años.

¿Tú qué dirías, qué profesión tuviste o tienes?

Profesión, tuve en el campo, la tierra...

Y naciste en La Montaña, ¿no?

En La Montaña de Illano, en Casa Capitán.

O sea, es un pueblo que se llama La Montaña. Que está en el Concejo de Illano.

Sí, exacto.

Y, ¿que es Casa Capitán?

Casa Capitán de La Montaña. Porque hubo un capitán allí.

¿Del ejército?

Sí.

¿Lo conociste?

No, era abuelo de mi padre, algo así. Yo no lo conocí. Ahora que sí, la ropa todavía la vi por allí. Los botones me encantaban, porque eran como de oro. Lo tenía mi padre todo en un baúl de esos antiguos.

¿Y jugabas con ello de pequeña?

No, no, con eso no se jugaba. Yo, nada más que veía que estaba el baúl abierto, ya iba allá a mirar, a fijogear.

¿Tuviste hermanos o hermanas?

Somos seis todavía, murieron dos. Fuimos ocho. No, no, fuimos nueve. Una murió muy jovencita, Elvira.

¿Y tú qué posición llevas entre los hermanos?

La tercera. La primera está en Estados Unidos. Y la segunda murió porque era, ¿cómo se dice? Cardiaca.

¿Tenía problemas de corazón?

Sí, había un médico que era amigo de papá, muy amigo, y dice, Manuel, no la lleves a ninguna parte que aquí no hay nada que hacer, hijo. Así que no gastes dinero ni nada. Porque papá, claro, andaba de un médico para otro a ver si había solución, pero no, no había.

Vaya, una desgracia así tiene que marcar, ¿eh?

Hombre, sí. Y era un poco mayor que yo, pero, iay, Dios! Yo, como la veía enferma, tenía un cuidado con ella. Bueno yo a mis hermanos siempre los quise mucho a todos.

¿Y qué recuerdos tienes de tu infancia? Cuando eras pollita.

Bueno, cuando era pollita no te dejaban jugar.

¿Tenías ya que trabajar?

iAy Dios! Andaba delante los bueyes, levantaban más para arriba que yo.

¿No tenías miedo?

No, no tenía miedo porque estaba acostumbrada ya. Y después de eso ya iba con mi papá para las fincas a sembrar el trigo y el centeno. Y entonces los bueyes, claro, llevaban la cabeza mucho más alta que yo. Dice mi papá, "tú si ves que van a toda prisa, retírate o quédate en el medio que yo te voy a proteger".

¿Porque eran peligrosos?

Es que son bueyes, estaban muy gordos, bien fornidos. Y eran grandes como no sé qué. Ponerte delante de ellos... no era broma.

Y tu padre era maestro, ¿no?

Sí era el maestro del pueblo, por las noches, porque por el día había que trabajar.

O sea, que tu padre además era maestro tuyo ¿Y eso lo llevabas bien?

Sí. Lo llevaba porque era como los demás. Ahí no había distinción ninguna de los hijos a los demás.

Y ¿cuántos niños erais juntos?

46.

¿De todas las edades ahí juntos?

Sí, porque había los de 30 y pico de años que yo quedaba muy loca porque no sabían ni la "a". Una ya estaba para casarse y no sabía ni la a. Una tía de una cuñada mía.

Bueno, pero ¿tu padre era buen maestro?

Sí, le enseñó a todos a leer y a escribir. Todo el mundo se defendía ya.

Y de adolescente ya trabajando, ¿no?

Trabajando. Pero muy contenta porque iba con mi padre. Y aquello era, hijita, no te apures tanto. Hijita, vete despacio que lo que no hagamos hoy lo haremos mañana. Nunca en la vida mal me trató.

¿Y tu madre?

Mi madre tenía bastante que hacer. Con tantos hijos y la comida y lavar, planchar, poco se planchaba.

Porque según lo cuelgas, ¿no?

Sí, sí, ella tenía su tendal precioso, que se lo hiciera

papá. Porque papá hacía de todo.

Un manitas.

Madreñas, hacía de todo, cajas para los muertos...

¿Cómo se llamaba tu padre?

Manuel.

¿Y tu madre?

Berta.

¿Y cómo conociste a tu marido? ¿Con qué años?

A mi marido lo conocí con 22 años. Y me casé a los 26.

Bueno, estuviste cortejando.

Sí, él era de un pueblo y yo de otro. Yo era de La Montaña y él era de Illano.

O sea, de la capital.

Sí.

¿Y qué lo conociste en una verbena o por ahí?

Nos conocimos en fiestas.

¿Y cómo recuerdas ese momento? ¿Tú te hiciste de rogar?

Bueno, había que hacerse un poco el remolón. Pero era muy bueno. Eran muy pobres, pero eran una buena familia.

Continúa en la página 16

EL MEJOR EQUIPAMIENTO DE HOSTELERÍA Y COLECTIVIDADES A TU ALCANCE



¿TRABAJAMOS JUNTOS?

C/ Tenderina Baja 199,
33010 Oviedo
985 29 02 77

Avda. de la Constitución 54,
33207 Gijón
985 35 50 56

**MAQUINARIA HOSTELERÍA
LAVANDERÍA
CLIMATIZACIÓN
FRÍO INDUSTRIAL
SERVICIO TÉCNICO: GRH SERVICE**

WWW.GRH.ES

Viene de la página 15

¿Conocías a la familia ya?

Sí, conocía a la familia. Me acuerdo cuando éramos novios y a mi abuelo le gustaba más otro chaval pa mí, que quería estar conmigo. Tenía tierras suyas y tenía casa... Y el otro..., eran más pobres.

El que te gustaba a ti, tu marido.

Exacto. Y estaban mi padre y mi abuelo, juntos, hablando. Y yo entonces un poco escuchaba detrás de la silla a ver qué decían. Y decía él a papá "es que no me gusta este chico hombre, porque son muy pobres y cuesta mucho salir adelante". Y decía papá "son trabajadores y buenas personas. Nunca les diré nada a mis hijos. Únicamente que vea yo que son unos desgraciados o malas personas... Pero sino, nunca le diré nada a mis hijos".

Y cuando te casaste, ¿os vinisteis a vivir a Oviedo o cómo fue? ¿O vivisteis ahí todavía en Illano?

No, no, ya vinimos pacá, pa Oviedo, primero estuvimos pa Santo Domingo, tuvimos de renta una temporada. Después ya dimos la entrada para el piso, y ya fuimos a él.



¿Y montasteis el kiosco? ¿O cómo fue?

Sí, bueno, eso fue más tarde. No había nada por allí, ni periódicos, ni revistas, ni nada. Y entonces, mi marido pensaba muy bien, y dice "vamos a poner aquí esto que no hay nada por aquí, periódicos ni nada". Y entonces le dice un hermano de él "iAy, Dios! Ahí no haces nada. Ahí mueres de hambre". Porque le parecía que eso que no daba dinero, que no era para vivir. Y muy bien, mi marido llevaba siempre lo que ganaba y lo que arrastraba.

¿Lo llevaba a raja tabla?

Todo. Y le dice el hermano "Tú crees que vas a vivir de esto?" Dice mi marido "bueno, vamos a intentarlo. De algo tenemos que vivir". Ay, después cuando le enseñaba lo que vendía. Dice "Este final..., si no lo veo, no lo creo".

¿Y qué vendía? ¿Tabaco también vendía ahí?

Tabaco sí, pero la gente quería tabaco rubio y ese teníamoslo escondido en casa. Porque miraban todo, todo, todo.

Estamos hablando de la época de Franco, ¿no?

Sí, sí. Serían los [años] sesenta y poco.

Lo que más dinero daba era en los periódicos, ¿no?

No, no. Lo que más daba eran las chucherías.

Porque claro, estaban los colegios, ¿no?

Estaba la Gesta ahí al lado.

Y cuando llegó Concha, ¿cómo fue? Cuando te quedaste embarazada. ¿Seguiste trabajando?

Sí, seguimos trabajando allí. Yo hasta que después puso mi hermano una cafetería, y dijo que tenía que ir de cocinera porque iban los de la fábrica de armas y hacía de comer para once hombres.

Y el día de tu boda, ¿lo recuerdas? Cómo ibas vestida, la emoción...

Vestida iba a lo tonto del todo.

¿Qué es ir a lo tonto del todo?

De negro.

¿Pero qué era tradición ir de negro?

Sí era tradición, vaya tradición.

¿Y dónde te casaste?

En Illano.

Claro, erais los dos de allí, ¿y qué recuerdas de ese día? ¿Mucha ilusión?

Bueno, siempre que te casas tienes que ir con ilusión. Sino, no te casas.

¿Y tú tuviste el viaje de novios o no se podía?

No, no. ¿Quién se acordaba de eso? Eso era mucho pa entonces.

¿Cómo se llamaba tu marido?

José María.

Empezaste con José María a los 22 años, un hombre para toda la vida.

60 años.

Son años, ¿eh?

Uh, volvía a empezar.

Si fueras marcha atrás, ¿te volverías a casar con el mismo hombre?

Me volvería a casar, sí.

Qué bonito. ¿Escuchabas música cuando eras jovencita? ¿Había baile en Illano?

Había bailes en Illano, en La Montaña, en San Esteban, en Cimadevilla, en aquellos pueblos de alrededor mismo.

¿Y bailabais agarrado o suelto?

No, agarrado.

¿Y tenías algún grupo favorito o te gustaba todo lo que te pusieran?

Sí, a mí me gustaba todo, pero entonces había poca música.



Hasta que no llegó Mónica Naranjo, ¿eh? ¿Te gusta Mónica Naranjo?

Sí, mucho. Y Rocío Jurado.

Tú me dices que si volvieras atrás volverías a casarte con José María ¿Harías todo exactamente igual?

Claro. Porque a otro no voy a querer.

Oye, y cuando nació Concha, ¿cómo viviste la llegada al mundo de tu hija?

Me volví loca. No puedo explicarlo porque era un amor terrible. Un amor que matabas por ella. Y hoy todavía lloro muchas veces si no la veo bien.

Si la ves que está un poco floja, te preocupas por ella.

Claro, ni duermo.

¿Y con la nieta, con Conchi?

Bueno, ¿qué vamos a decir?

Que la sigues viendo como una niña, ¿verdad?

Veola como una niña, pero veola que la achuchaba.

Ya, mimos, ¿no? Y ya es una mujer hecha y derecha.

Sí, sí.

Y cuando te jubilaste, ¿cómo lo viviste? ¿Tenías ganas de jubilarte?

No tenía ganas ninguna de jubilarme.

¿Y entonces?

Qué sé yo. Porque a mí me gustaba mucho trabajar, como no aprendí otra cosa, más que trabajar. Pues me gustaba mucho.

¿Cómo te acostumbraste a no tener esa rutina de levantarte temprano? Porque, ojo, el kiosco exigía abrir todos los días, ¿no?

Había que levantarse a las 6 de la mañana, todos los días. Mi marido se levantaba a las 6 de la mañana. Él para el kiosco y yo para preparar la comida, la ropa y todo. Y cuando vino la nena...

¿Cómo os organizásteis?

Pues nos organizamos de lo mejor. Lo que se quiere, se consigue.

O sea, que Concha también se crió en el kiosco, se puede decir, ¿no?

Casi, sí, sí. Y después también trabajó ella allí.

¿No teníais días de descanso en el kiosco? ¿Abríais todos los días?

Todos los días. Nada más que después ya, más tarde, empezamos a cerrar por las tardes los domingos.

¿Era lo único que os permitíais?

Era lo único, lo único. Porque iba la gente a buscar revistas para leer por la noche o libros.

Revistas del corazón y eso, ¿no? El hola, ¿no?

El Hola, Semana, Interviú...

¿Era muy demandado el Interviú? ¿Se podía vender?

Era, era. Sí, no teníamos problema con nada más que si teníamos tabaco rubio.

Que lo vendíais un poco de tapadillo, ¿no?

Exacto. A los conocidos, que sabes con confianza que no te van a engañar.

Concha, ¿qué nació en casa o en el hospital?

No, no, nació en casa, vino una matrona.

¿Y bien? Claro, no había ni epidural ni esas cosas.

Nada, no, no. Bien. Y pesaba 4 kilos.

iMadre de Dios! 4 kilos ¿Y tú enseguida a trabajar?

No dejé un momento de trabajar. Tenía una cafetería el mi hermano, ya te dije que estaba para hacer de comer. Y le dije yo "iAy! Me parece que voy a dar a luz". Y dice "iAy, madre mía! iPobres de nosotros! ¿Cómo vamos a hacer ahora? La comida sin acabar de hacer".

¿Era lo que le preocupaba a Álvaro? La comida.

iBueno, claro! Y yo con aquellos dolores y vertiendo agua y todo. Y digo yo "Nada, pues yo no puedo estar aquí, que va". Fui pa la cama y entonces una cuñada mía, que todavía vive aquí, fue ella para allí y me ayudó. Me llamó a la matrona y todo.

Oye, lo que hablamos antes, cuando te jubilaste, dijiste ¿y ahora qué voy a hacer?

Pero yo no me jubilé porque a la edad de jubilarme estábamos nel bajín. Y entonces no te acordabas de jubilarte.

Y el tema de la huerta, ¿cuándo empezó el ir a la huerta? ¿Dónde está la huerta?

La huerta ta pa entre La Manjoya y San Esteban De las Cruces.

Ah, ¿y vas ahí todos los fines de semana?

Todos los fines de semana.

¿Y qué haces allí? ¿Plantas?

No, ahora no.

Continúa en la página 18

Viene de la página 17

Tienes una finca con terreno, ¿no?

Sí, sí. Bueno, tenemos una finca mi hermano y un cuñado, porque era muy grande, eran 30.000 metros. Y entonces, pues, ellos quisieron entrar también, porque fue mi marido el que la vio y vio que la vendían, y entonces dice "pa nosotros solos e muy grande, si queréis entrar...", y allí estamos, hicimos unas casinas.

¿Allí antes qué plantabas? ¿De todo? ¿Patatas, berzas...?

Sí, bueno, eso siguen plantando. Patatas, berzas..., bueno, de todo. Lechugas, cebolla, tomate. Todavía tiene mi hija allí unas dos fuentes de tomates preciosas.

Pero ahora dices que no plantas, te vas a descansar allí y a relajar.

Y a dormir cuando quiero, me acuesto, doy unos paseos por allí, por delante de las casas...

Oye, y yo te quería preguntar, cuando viniste aquí por primera vez, ¿cómo fue ese día cuando llegaste aquí al centro, a Campillín? O de las primeras veces.

Sí, las primeras veces estaba esto muy solo, entonces había poca gente, empezamos mi marido y yo, y después ya empezó otra que vivía en la calle Uría y después ya todo, casi cada segundo día o tercer día, alguien más, y así.

¿Lo pasas bien viiendo al centro? Hiciste buenos amigos aquí, ¿no?

Sí. Yo toy a gusto con todo el mundo.

¿Tú recomiendas los centros de día para las personas que tenéis una edad? ¿Qué dirías a las personas que están como tú y que no saben qué hacer para que vinieran? Imagínate que tienes que convencer a alguien para que venga al centro de día Campillín.

Pues digo que se pasa muy bien. Que los trabajadores son todos muy atentos. Y tú, ya no te digo nada eh. Se pasa de lo mejor y estás distraído y estás aprendiendo porque algo aprendes siempre.

¿Qué actividades son las que más te gustan hacer aquí?

A mí lo que más me gusta hacer son las matemáticas.

¿Las matemáticas? Madre, qué suerte, porque a mí me pones algo de matemáticas y no sabría hacerlo. Te ayudan aquí, ¿no?, a solucionarlo.

Bueno, si hace falta, pero no, es raro. Sumar, restar, multiplicar y dividir por dos cifras.

Y hay radio también, ¿no? ¿Cómo es eso de la radio?

Bueno, hoy mismo están ahí.

Sí, pero te rapté yo para la entrevista. ¿Y qué hablás, de todo un poco con el chico?

Sí, sí, es muy agradable. Presta mucho oíro.

Bueno ¿y cine? Tú al cine no vas porque te mareas

un poquito, ¿no?

No, no, al cine no puedo ir, me mareo. Toy diez minutos y ya estoy mareada.

Y hay actividades también de excursiones fuera y demás, ¿no?

Sí, bueno, vamos un poco, alguna vez.

¿Y el día que no vienes, lo echas de menos?

Los sábados y domingos.

Claro, no abrimos. Pues vas a la finca.



Exacto. Y entonces no le encuentro en falta porque estoy con la hija y el yerno y los nietos, bueno, que ya no puedo más. Más contenta ya no puedo estar.

¿Quieres contarme algo más que se nos haya quedado en el tintero?

Quedarían muchas cosas. Porque no te conté cuando uncía a las vacas y los bueyes.

No, cuéntame.

Bueno, pues claro, yo tenía 19 años o así y entonces mi padre ya taba muy mal, ya no podía. Y entonces yo uncía a las vacas porque eran más tranquilas y las ponía para una parte y después uncía a los bueyes porque aquellos eran altos. Veíame perdida pa uncirlos. Y marchaba para el prado a segar hierba con la guadaña, cargaba el carro con hierba a montón pa darles a la noche. Y al día siguiente por la mañana a desayunar, y después otra vez pa la hierba.

O sea, que no parabas, ¿eh?

No, pero entonces tenía una fuerza, buf.

Bueno, pero ahora por qué no quieras. A mí me das una guadaña y acabo detenida porque igual lío una muy gorda.

No, no, yo siego ahora... hombre, no tengo fuerza para arrearle, pero...

Bueno, Julia, pues ya acabamos. ¿Qué te pareció? ¿Bien?

Muy bien y tú mejor.



GASÓLEO A DOMICILIO EN ASTURIAS

CAMINO DEL MELÓN, 61 EDIFICIO ADMINISTRATIVO 1^a PLANTA 33211 GIJÓN

Nos dedicamos principalmente a la venta y distribución de gasóleo a domicilios particulares y al sector industrial y agrícola





CLEAN LLANES S.L.

Cuidado textil experto para centros de mayores

- Servicios profesionales
- Resultados impecables
- Atención rápida y personalizada
- Presupuestos sin compromiso

686 485 773



Asegura la higiene y el bienestar de tus residentes



Dicen que la felicidad está en las pequeñas cosas, en los pequeños placeres...

¿Cuál es tu “pequeño placer” aquí en el centro?



Mi pequeño gran placer es disfrutar muchísimo de las reuniones del proyecto Güelfriends, donde mayores y niños compartimos tiempo, risas y aprendizajes. Es un intercambio muy bonito: ellos nos contagian su alegría y curiosidad, y nosotros les ofrecemos nuestra experiencia y afecto. Me llena de orgullo tener como ahijada a una niña tan buena y formar parte de un proyecto intergeneracional tan especial.

Otros placeres también son sentirme tranquilo, bien tratado y rodeado de buenas personas. A lo largo de mi vida he tenido pérdidas importantes, pero aquí me siento acompañado y en paz. En el centro encuentro un cariño que me anima cada día.

Los momentos de música son especialmente felices para mí: compartir canciones, escuchar melodías que despiertan recuerdos y ver cómo la música une a todos.

Además, me encantan las iniciativas como los viajes virtuales que organizan desde el centro. Son oportunidades para conocer nuevos lugares, descubrir culturas distintas y seguir aprendiendo.

José Martínez González
Centro Gerontológico Joca

Amí me encanta coser, lo hago en la buhardilla sentada en una silla debajo de la ventana después de comer, así no pierdo todo lo que aprendí durante toda la vida.

Y paseo con el andador todo lo que puedo por la residencia, ya sea por dentro o por fuera, depende del tiempo que haga.

Para las actividades como el resto de la gente soy torpe, las hago, pero no se me dan bien, me confundo mucho.



Elena Rodríguez Fernández
Residencia La Casona



Mary Estrada García
Residencia La Casona

Mi pequeño placer de la vida es seguir día a día, que no es poco, con todos los achaques que tenemos los mayores. Cuando me levanto lo primero que deseo es que haga un buen día, para poder salir después de comer a dar un paseo por el exterior.

Pero antes de eso, intento mantenerme entretenida haciendo sopas de letras, y en cuanto llega Patri, si nos dice que jugamos al bingo, soy feliz, porque me gusta mucho, y es algo diferente que pasa en el día.

¿Tu centro está cumpliendo la ley?



Protección de Datos Personales

Medidas para garantizar la confidencialidad y el uso legítimo de la información de residentes, familiares y trabajadores.

Obligatorio para todos los centros, según el RGPD y la LOPDGDD.



Autorización Sanitaria de Funcionamiento

Autoriza la actividad asistencial de un centro al verificar que cumple con los requisitos técnicos y de personal.

Obligatorio para los centros que prestan servicios sanitarios (fisioterapia, enfermería, terapia ocupacional...).



Plan de Autoprotección

Documento que organiza prevención, riesgos y la respuesta (evacuación y socorro) ante emergencias para proteger a los residentes y trabajadores.

Obligatorio para todos los centros, sin excepción.



Protocolo frente al acoso sexual y por razón de sexo

Previene, detecta y actúa ante situaciones de acoso o conductas contrarias a la libertad sexual e integridad moral.

Obligatorio para todas las empresas sin excepción.



Protocolo de Desconexión Digital

Normas que garantizan el derecho del personal a no atender comunicaciones laborales fuera de su jornada.

Obligatorio para todas las empresas, sin importar su tamaño o número de empleados.



Plan de Prevención de Pérdidas y Desperdicio Alimentario

Estrategia que busca reducir el desperdicio en la compra, almacenamiento, manipulación y servicio de alimentos.

Obligatorio para centros que elaboran o sirven comidas.



Plan de Igualdad

Documento estratégico que establece medidas para garantizar la igualdad real entre mujeres y hombres en el ámbito laboral.

Obligatorio para empresas de 50 o más personas trabajadoras.



Medidas y Protocolo LGTBI

Conjunto de medidas planificadas para garantizar la igualdad y prevenir la discriminación por orientación o identidad sexual.

Obligatorio según la Ley 4/2023 de igualdad de las personas LGTBI.

Revisa si tu centro cumple todas estas obligaciones.
Contacta con AARTE para asesorarte sobre su implantación.

VI Concurso de fotografía

AARTE celebra una nueva edición de su ya consolidado certamen fotográfico. Es la sexta vez que recurrimos a la fuerza de la cámara con el objetivo de romper estereotipos y dar visibilidad al sector.

Desde AARTE, sabemos que nuestros centros son, ante todo, el verdadero hogar de muchas personas y el escenario de una labor de la que nos sentimos profundamente orgullosos. Queremos que la sociedad vea lo que nosotros vemos cada día: vida, cuidado, risas y profesionalidad a partes iguales.

Los ganadores han sido elegidos a través de la votación popular en nuestras redes sociales, lo que otorga un valor añadido a este reconocimiento. En esta ocasión, el **primer premio** se ha ido a **Instituto Gerontológico Armayor** y el **segundo premio** al **Centro Gerontológico Ablaña**.

Extendemos también nuestro más sincero agradecimiento a todos los centros que se sumaron a esta iniciativa: **Valle del Sol, Residencia La Golondrina, Residencia Río Mayor, Centro de Día Campillín, Residencia La Casona y Centro de Día Ablaña**.

Vuestro apoyo es fundamental para seguir cambiando la narrativa sobre la atención a las personas mayores.



Instituto Gerontológico Armayor



Centro Gerontológico Ablaña

IV Concurso de Decoración



Centro de Día Güelinos



Residencia Palacio de Tiroco

En AARTE, nuestra meta es clara: dinamizar los centros e incrementar la participación de las personas usuarias en actividades que rompan la rutina. En este concurso nos centramos en la decoración, reconociendo lo importante que es personalizar el espacio donde se vive y adaptarlo a las celebraciones relevantes.

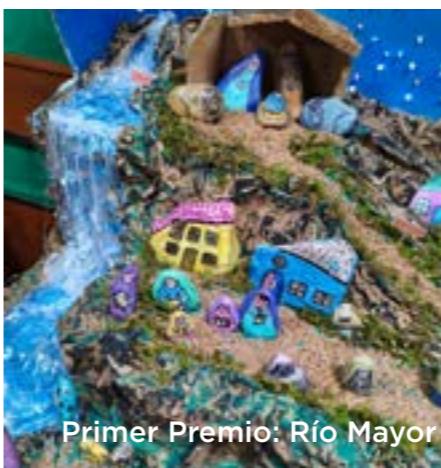
El tema central fue el espíritu de las tradiciones ancestrales en torno a Todos los Santos. Queríamos ver la creatividad de nuestros asociados transformando sus espacios. Una vez más, el público ejerció de jurado, y la repercusión superó todas las expectativas, alcanzando la asombrosa cifra de **97.000 visualizaciones** ¡Un rotundo éxito!

¡Enhorabuena a los ganadores! **Centro de Día Güelinos** (Primer Premio) y **Palacio de Tiroco** (Segundo Premio).

Agradecemos el esfuerzo y la imaginación de todos los participantes: **Centro de Día Principado, Centro Intergeneracional Ovida, Centro de Día El Campillín, Instituto Gerontológico Armayor, La Golondrina, Lar de Noega, Mimara Palacio de Leceñes, Río Mayor y Valle del Sol**.

¡Hasta el próximo desafío decorativo!

VIII Concurso de Belenes



Primer Premio: Río Mayor



Segundo Premio: El Pardo



No Asociado: Algamar

Tradición, Ilusión y Comunidad

Las fiestas navideñas tienen un profundo significado para todas las personas que forman parte de los centros, ya sean profesionales, personas usuarias o familias, se trata de una de las temporadas más esperadas en nuestros centros. Es un tiempo donde la decoración de las estancias, el montaje del árbol y el belén, los villancicos..., llenan cada rincón de sentido y alegría. Con el firme objetivo de sembrar ilusión y fomentar experiencias compartidas, AARTE convocó este año su "VIII Concurso de Belenes".



La respuesta ha sido, una vez más, conmovedora. Los belenes presentados dan fe del trabajo desarrollado en los talleres de terapia ocupacional y animación sociocultural. El jurado ha destacado cómo los participantes han dotado a sus obras de una originalidad y riqueza artística excepcionales, cumpliendo con el requisito fundamental de incluir las figuras principales y, en muchos casos,

integrando elementos preciosos de la tradición asturiana.

La difícil tarea de evaluar los belenes presentados a concurso recayó en un jurado compuesto por tres proveedores homologados de la asociación: Kalseo Gestión, Grupo Sar y Novaluz.

Tras visitar los centros, el jurado valoró la participación activa de los usuarios y el detalle de cada composición. La culminación de este esfuerzo tuvo lugar el miércoles 17 de diciembre de 2025, durante el Evento Navideño de AARTE, donde se celebró la esperada entrega de premios.

En la categoría de Centros Asociados, se premiaron los dos mejores trabajos con lotes de productos y regalos por cortesía de Puleva, Ortopedia Jardón, Panadería El Calderu, Kalseo Gestión, GRH, Sociosani, Benfer, Galeno, Novaluz y Grupo Sar.

El primer premio fue otorgado a Residencia Gerontológica Río Mayor, mientras que el segundo galardón recayó en Residencia El



Pardo.

Por otro lado, en la categoría de Centros No Asociados, el ganador fue Residencia Algamar, quien recibirá como reconocimiento la bonificación del 100% en su primera cuota de socio de AARTE.



También queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento al resto de centros participantes por su colaboración en esta entrañable iniciativa: Centro de día san melchor, Residencia palacio de leceñes, Centro gerontológico y centro de día de ablaña, Centro de día el campillín, Complejo intergeneracional ovida, Gerontológico joca, Centro geriátrico morate, Residencia el castillo, Centro de alojamiento alcalde josé luis fernández (gerusia), Lar de noega, Residencia doña manolita, Residencia el canto, Fundación la golondrina, Centro de día güelinos.

Os invitamos a visitar nuestra web para disfrutar de la galería completa de fotos y vídeos de estas maravillosas creaciones.



Confianza en tus Manos

Especialistas en Guantes Sanitarios

También contamos con una amplia gama de productos sociosanitarios

SOCIOSANI
unidix

670 763 256
joseluis.iglesias@grupounidix.com

BENFER



GRADO Y TINEO

NORMATIVA EN VIGOR

Centros y servicios autorizados

- **Decreto 43/2011.** Reglamento de Autorización, Acreditación, Registro e Inspección de Centros y Servicios Sociales.
- **Art. 4 a 59 del Decreto 79/2002.** Reglamento de Autorización, Registro, Acreditación e Inspección de Centros y Servicios Sociales.
- **VIII Convenio colectivo** marco estatal de servicios de atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal.
- **Resolución de 04/11/22 Convenio Colectivo** de Servicios de Ayuda a Domicilio y Afines del Principado de Asturias (BOPA 17/11/22).
- **Real Decreto 393/2007**, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.
- **Decreto 6/2005** por el que se regulan las Hojas de Reclamaciones a disposición de los consumidores y usuarios.
- **Reglamento (CE) N° 852/2004** relativo a la higiene de los productos alimenticios
- **RD 1021/2022** por el que se regulan determinados requisitos en materia de higiene de la producción y comercialización de los productos alimenticios en establecimientos de comercio al por menor.
- **Decreto 21/2013**, de 17 de abril, sobre Registro del Principado de Asturias de Empresas Alimentarias
- **Reglamento 1169/2011** sobre la información alimentaria facilitada al consumidor.
- **RD 126/2015** Norma general relativa a la información alimentaria de los alimentos que se presenten sin envasar.

Centros y servicios acreditados

- **Resolución de 22 de junio de 2009.** Criterios y condiciones para la acreditación de centros de atención de servicios sociales.
- **Resolución de 25 de noviembre de 2011.** Modifica ratios de acreditación.
- **Art. 75 a 87 del Decreto 79/2002.** Reglamento de Autorización, Registro, Acreditación e Inspección de Centros y Servicios Sociales.
- **Decreto 55/2014, de 28 de mayo**, por el que se regula la autorización de centros y servicios sanitarios.
- **Ley 39/2006** de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia y normativa de desarrollo.
- **Ley 6/2018, de 3 de julio**, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

ENLACES DE INTERÉS

- **AARTE** | www.aarte.org
- **GALENO** | www.galenoconsulting.com
- **Portal de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias** | www.socialasturias.es
- **Observatorio Asturiano de Servicios Sociales** | www.observass.com
- **Portal de participación ciudadana del Principado de Asturias** | <http://www.asturiasparticipa.es>
- **Portal de Salud del Principado de Asturias** | www.astursalud.es/astursalud
- **Sociedad Española de Geriatría y Gerontología** | www.segg.es
- **Sociedad Asturiana de Geriatría** | www.sggpa.com
- **CRE Alzheimer Salamanca** | crealzheimer.imserso.es
- **Federación Empresarial de la Dependencia (FED)** | www.federacionfed.org
- **Federación Asturiana de Empresarios (FADE)** | www.fade.es
- **Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE)** | www.incibe.es | 017

TELÉFONOS Y DIRECCIONES ÚTILES

- **AARTE:** 985 14 08 80 | 678 704 226
- **Galen Consulting | Galeno Training:** 985 28 25 05 | 666 976 773
- **Servicio de Inspección:** C/ Pedro Masaveu, 45, 1^a planta, 33007 Oviedo. 985 96 33 70 · 985 96 32 61
- **ERA:** C/ Arzobispo Guisasola, 14, Oviedo. 985 10 69 56
- **Servicio de Inspección de Centros y Servicios sanitarios:** 985 10 65 73
- **Letrado del Anciano:** 985 10 63 26
- **FASAD:** 985 22 44 79
- **Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Asturias:** C/ Comandante Caballero, 3, planta 6^a, 33005 Oviedo. 985 96 89 22
- **Fiscalía de Área de Gijón:** Pza. Decano Eduardo Ibañeta, 1-2^a planta, 33207 Gijón. 985 19 72 24
- **Adscripción de Avilés:** C/ Marcos del Torniello, 27, 33400 Avilés. 985 12 78 60
- **Adscripción de Langreo:** C/ Dorado, 3, 33900 Sama. 985 69 51 55

Nuevo Acuerdo Marco con el ERA

Finalizado el proceso colaborativo iniciado en 2024 entre el ERA y las asociaciones del sector, para hacer una revisión exhaustiva de la situación de los contratos de las plazas concertadas y estudiar la viabilidad de un acuerdo marco y los acuerdos ya existentes en otras CCAA, en la última reunión del grupo de trabajo se informó de que el **Acuerdo Marco para la concertación de plazas** ya está definido, pendiente de que se apruebe la nueva normativa de acreditación de centros, para asegurar que tiene en cuenta los nuevos requisitos, con la intención de que entre en vigor en 2026.

Este acuerdo marco sustituirá al actual sistema de licitaciones, unificando precios y criterios para todas las plazas concertadas, evitando las disparidades actuales y agilizando los trámites. Desde AARTE defendemos un acuerdo marco cuyos únicos requisitos sean cumplir condiciones de acreditación y que asegure las mismas condiciones para todas las plazas concertadas. También es prioritario asegurar que quienes tengan contratos en vigor puedan decidir pasarse al acuerdo marco o mantener las condiciones firmadas.

Programa Princess Asturias

A lo largo de 2025 ha desarrollado sus trabajos el grupo de trabajo que formó la Consejería de Salud para la adaptación e implementación del Programa para la Mejora de la Higiene de Manos en Centros Residenciales dirigidos a Personas Mayores publicado por el Ministerio de Sanidad, y en el que ha participado muy activamente la Secretaría Técnica de AARTE.

Han sido meses de muchas reuniones e intercambios de ideas y propuestas entre los numerosos profesionales de la salud y de los servicios sociales, tanto del ámbito público como privado, que han formado este grupo autonómico, enfocadas en 3 líneas de acción (infraestructuras y recursos, formación y entrenamiento del personal, y evaluación del programa).

El programa pretende mejorar las prácticas de higiene de manos del personal de los centros residenciales donde viven personas mayores para evitar la transmisión de microorganismos y reducir las infecciones relacionadas con la asistencia (IRAS), y el objetivo era adaptar los criterios del programa a la realidad de Asturias, para asegurar que se ajuste a las características, posibilidades y necesidades específicas de los centros residenciales donde con-

viven personas mayores, para lograr así un impacto positivo duradero. Confiamos en que el documento finalmente aprobado, y que próximamente será publicado, sea una herramienta útil que consiga sus objetivos.

Encuentro Intergeneracional con El Coro Divertimento

El sábado 14 de junio vivimos una mañana llena de emoción, música y conexión en el evento intergeneracional “¿Nos vamos de viaje?”, espectáculo musical y teatral muy entretenido que llevó de viaje a las personas usuarias de los centros a través de la música. Organizado por AARTE e interpretado por el Coro Infantil de la escuela de música Divertimento, permitió que personas mayores y niños compartieran un bonito encuentro en el Salón de actos de la Parroquia de San Juan El Real (Oviedo), viajando juntos a través de canciones por España, Cuba, Israel y África.

Un encuentro único que unió infancia y madurez, arte y afecto, con un objetivo claro: fomentar el diálogo entre generaciones y visibilizar el papel de los mayores en nuestra sociedad. Agradecemos enormemente su asistencia al acto a Enrique Rodríguez Nuño, Director General de Promoción de la Autonomía Personal y Mayores del Principado de Asturias; Covadonga Díaz Álvarez, Concejala de Juventud, Festejos y Centros Sociales del Ayuntamiento de Oviedo; y María Velasco, Concejala Delegada de Políticas Sociales del Ayuntamiento de Oviedo.

También damos las gracias a Cristina Alga, directora del coro, por su colaboración desinteresada en esta iniciativa. ¡Seguiremos trabajando por una sociedad



más humana y cohesionada!

Previamente, unos días antes, se presentó esta iniciativa con una entrevista en Onda Cero, a la vicepresidenta de AARTE y la directora de la Escuela de Música Divertimento de Oviedo.

Estrategias contra la soledad no deseada

Se ha presentado la *Estrategia contra la Soledad No Deseada del Ayuntamiento de Oviedo*, en cuyo desarrollo participó AARTE a través del Consejo Municipal de Personas Mayores. Entre las medidas aprobadas se encuentra el **teléfono gratuito 900 100 222** para atención e información a las personas mayores o la web <https://centrosocialvirtualoviedo.es/oviedo-a-tu-lado> con información de todos los recursos y todas las actividades a su disposición (tanto organizadas por el Ayuntamiento como por otras entidades).

Os animamos a trasladar esta información a las personas mayores usuarias de centros de día y residencias del municipio de Oviedo, para que puedan promover y reforzar sus relaciones sociales y realizar actividades significativas.

Campaña de radio gratuita de Onda Cero

Este año nuevamente AARTE puso a disposición de todos los asociados la campaña de radio en Onda Cero. Gracias a esta iniciativa, cada uno de los más de 20 centros inscritos contó con un espacio publicitario totalmente gratuito, que consistió en la mayoría de los casos en una entrevista y en otros en una locución grabada, para trasladar la información relevante del centro, difundir su marca y darse a conocer a nivel regional. En definitiva, ganar visibilidad y potenciar o reforzar su posición en el mercado, diferenciándose de la competencia.

Por ello, desde AARTE animamos a todos nuestros asociados a sumarse a estas iniciativas en próximas ediciones. Estas campañas no solo son una herramienta clave para fortalecer el posicionamiento individual de cada centro en el mercado, sino que también constituyen una oportunidad única para poner en valor nuestro sector. Al compartir vuestras experiencias particulares y el día a día de vuestros centros, dotamos de voz y humanizamos nuestra labor, logrando una visibilidad colectiva que impacta positivamente en el imaginario popular.

GECYF Soluciones integrales para empresas y emprendedores. Te ofrecemos el asesoramiento especializado que necesitas en las siguientes áreas:

- Laboral**
- Fiscal**
- Contable**
- Mercantil y Jurídico**
- Apertura de negocios**

gecyf

ASESORÍA DE EMPRESAS Y PROFESIONALES
Servicios adaptados a sus necesidades
Calle Cervantes, 16 4º Izq. Oviedo
info@gecyf.com | 985 218 882

Este año hemos participado en...

Del **10 al 11 de marzo** asistimos junto a un grupo de asociados al *VI Congreso Nacional Dependencia y Sanidad*, conociendo en la parte de la Feria las novedades que presentan los principales proveedores del sector, especialmente en cuanto a tecnología, así como asistiendo a las distintas charlas y mesas redondas del Congreso. Una buena oportunidad de hacer contactos, informarnos y estar al día. Animamos a nuestros asociados a participar en la próxima edición, del 16 al 18 de febrero de 2026.



Este año fuimos parte muy activa del grupo de trabajo que formó la Consejería de Salud para la adaptación e implementación del *Programa para la Mejora de la Higiene de Manos en Centros Residenciales dirigidos a Personas Mayores* que ha publicado el Ministerio de Sanidad. El **18 de marzo, el 23 de abril, el 30 de mayo, el 20 de junio, el 18 de julio, el 19 de septiembre y el 2 de octubre** asistimos a las reuniones del proyecto PRINCESS Asturias. Destacar que participamos gracias a Julio Martínez, jefe del Servicio de Inspección, que les hizo ver la importancia de que tuvieran en cuenta a los centros privados y no únicamente a los del ERA. El objetivo principal del programa es mejorar las prácticas de higiene de manos del personal de los centros residenciales donde viven personas mayores para evitar la transmisión de microorganismos y reducir las infecciones relacionadas con la asistencia (IRAS), y el objetivo de este grupo de trabajo, adaptar los criterios del programa a la realidad de Asturias para asegurar que se ajuste a las características, posibilidades y necesidades específicas de los centros residenciales donde conviven personas mayores, y que así tenga un impacto positivo duradero. A mayores, participamos **el 6 y 16 de mayo y el 13 de junio**, en las reuniones del **subgrupo de trabajo Formación**

de este proyecto PRINCESS. Tras muchos meses de trabajo, el documento final es de inminente publicación, y desde aquí animamos a todos los centros a unirse para mejorar una práctica tan sencilla pero con un impacto enorme.

En **abril**, a través de la FED, como miembros del *Comité Consultivo del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia*, participamos en el Informe sobre el Anteproyecto de Ley por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social y la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y atención a las personas en situación de dependencia, para la extensión y refuerzo de los derechos de las personas con discapacidad a la inclusión, la autonomía y la accesibilidad universal conforme al artículo 49 de la Constitución Española, una vez revisado el texto del anteproyecto de Ley, así como su correspondiente memoria del análisis de impacto normativo.

El **7 de mayo** asistimos a la jornada *Cuidas para presentación del Itinerario formativo y Kit herramientas CuidAs*.

El **20 de mayo** la presidenta de AARTE participó en el pleno del Consejo Asesor de Servicios Sociales del Principado de Asturias.

El **27 de mayo** asistimos en la sede de FADE al “Desayuno dualiza para la captación de talento a través de la formación profesional” dirigido específicamente a residencias de mayores, centros de día y servicios de ayuda a domicilio, para conocer la formación dual, contactar con centros educativos para captar personas en prácticas e iniciar nuevas relaciones con los profesores/tutores.

El **29 de mayo** asistimos a la Junta Directiva de FADE.



El **5 de junio** participamos en la sesión presencial del grupo de trabajo que organizó la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar para ayudar a definir la Estrategia contra la Soledad no Deseada del Principado de Asturias, en representación de FADE y del sector.

El **9 de julio**, como integrantes de la Mesa Sociosanitaria de FADE, la presidenta de AARTE se reunió con la consejera de Derechos Sociales y Bienestar, la gerente del ERA y la Secretaria General Técnica (de quien depende ahora el Servicio de Inspección), para analizar algunas de las que se consideran palancas clave para la modernización y adaptación del sector.

Mencionar que este año la Presidenta de AARTE ejerce de nuevo la Coordinación de la Mesa Sociosanitaria de FADE.

El **23 de septiembre y el 6 de noviembre** participamos en las reuniones del Comité Técnico del Encuentro Cecoec Gijón - Congreso Norbienestar que tuvieron lugar para organizar dicho Congreso.

El **5 de febrero y el 6 de junio** participamos en las reuniones del Consejo Municipal de Personas Mayores del Ayuntamiento de Oviedo, y el **10 de septiembre** estuvimos en la presentación de la *Estrategia contra la Soledad No Deseada del Ayuntamiento de Oviedo*, en cuyo desarrollo participamos a través

[Continúa en la página 30](#)

ejercicio motor y rehabilitación cognitiva

Ejercicio simultáneo de piernas y brazos incluso con ACV o LM



Guante robótico para ejercicio asistido, pasivo y espejo.



SYREBO

hipcosmos

INVEN

Ejercicios con juegos



Marcha con seguridad o descarga a velocidad desde 0,1Km/h



comercial@aemedi.es

teléf. : 93 458 52 01

91 088 55 01

www.aemedi.es

www.nustepiberia.es

www.paramoverte.es

Pantalla táctil para terapia ocupacional



Entrenamiento motricidad fina, memoria visual y auditiva, coordinación mano-ojo con datos interactivos para App



**Viene de la página 29**

del mencionado Consejo. Entre las medidas aprobadas se encuentra el **teléfono gratuito 900 100 222** para atención e información a las personas mayores o la web <https://centrosocialvirtualoviedo.es/oviedo-a-tu-lado> con información de todos los recursos y todas las actividades a su disposición (tanto organizadas por el Ayuntamiento como por otras entidades). Os animamos a trasladar esta información a las personas mayores usuarias de centros de día y residencias del municipio de Oviedo, para que puedan promover y reforzar sus relaciones sociales y realizar actividades significativas.

El **28 de octubre**, a través de la FED, tuvimos la primera reunión para la constitución de la Mesa Negociadora del *IX Convenio colectivo estatal de dependencia*.

El **17 de noviembre**, como integrantes del *Grupo de Trabajo del Acuerdo Marco*, la presidenta de AARTE se reunió con la gerente del ERA para conocer la situación actual del proceso.

El **27 de junio**, AARTE estuvo presente con 3 vocales en la *Asamblea general de FADE* celebrada en el Hotel de la Reconquista de Oviedo. Un encuentro enriquecedor donde compartimos ideas, experiencias y reflexiones sobre el futuro empresarial de Asturias. Además, tuvimos el privilegio de escuchar al



experto en estrategia empresarial Xabier Marcet.

El **2 de julio** asistimos a la reunión Teams con Luismi Bermúdez Álvarez, Jefe de Negociado de Planificación e Innovación Social, y Fernando Martínez Cuervo, Director Asistencial de Cuidados, Calidad y Seguridad, Coordinación Sociosanitaria y Gestión del Conocimiento, en la que se explicó a los centros con plazas concertadas con el ERA el *funcionamiento de la nueva herramienta informática SIGCAS-SA*, trasladando posteriormente la información a los centros asociados que no habían podido asistir.

Preparamos menús caseros, variados y equilibrados con el sabor de siempre.

Utilizamos **productos asturianos** frescos y de temporada.

Somos expertos en **dietas texturizadas**: platos deliciosos y seguros, con una elaboración artesanal, asegurando la textura ideal para cada persona.

La **formación continua** de nuestro equipo de cocina en cada residencia garantiza la máxima eficacia y el cuidado de cada plato.

**Juntos en tu
día a día**



El **29 de julio** estuvimos presentes en la presentación de la *Estrategia de Accesibilidad Universal 2025-2030* del Principado de Asturias, celebrada en la sede de la Federación Asturiana de Concejos (FACC). Una hoja de ruta ambiciosa y necesaria para garantizar entornos, servicios y productos accesibles para todas las personas, sin excepciones. Desde AARTE apoyamos todas las iniciativas que promuevan la accesibilidad, la inclusión y el bienestar de las personas mayores y en situación de dependencia.



El **7 de agosto** en la Feria Internacional de Muestras de Gijón 2025, acudimos al encuentro del CECOEC “*Avances en la Estrategia CuidAs*”, que reunió a sus impulsores y a diferentes representantes del sector en Asturias. Asimismo, contó con la intervención de la destacada conferenciante y doctora en psicología Laura Rojas-Marcos.



El **3 y 4 de diciembre** participamos con nuestro propio stand en el encuentro CECOEC *Envejecimiento Activo y Cuidados de larga duración* en el Palacio de Congresos de Gijón.

El **17 de diciembre** celebramos una comida navideña



en el Marieva Palace, en Gijón, con todos los asociados que quisieron disfrutar de un tiempo juntos para conocerse o reencontrarse con compañeros del sector, compartiendo experiencias y el día a día de los centros. Aprovechamos además para realizar la entrega de diplomas de participación y los premios a los ganadores de los diferentes concursos de fotografía, decoración y belenes convocados en 2025. Un evento diferente a la habitual Asamblea extraordinaria, con una excelente acogida y que a buen seguro repetiremos el próximo año.



Por último, destacar que a través de la Mesa Sociosanitaria participamos en el Grupo de Trabajo CLD, constituido para analizar los principales aspectos de regulación y organización del *Clúster Sociosanitario*, y reunido el **12 y 21 de febrero, el 5 de marzo, el 9 y 23 de abril, y el 5 de agosto**, proceso que culminó con la constitución formal de este clúster empresarial, su inscripción en el Registro de Asociaciones, la adhesión inicial de 20 empresas del sector y la consecución de una subvención para su funcionamiento. Esta alianza, formada por distintas entidades privadas, tratará de potenciar el sector de la atención social y sanitaria en Asturias.

BREVES

PRESTACIÓN ECONÓMICA VINCULADA AL SERVICIO

La prestación económica vinculada al servicio (PEVS) debe corresponderse con el servicio recibido. Así, si una persona usuaria llega a nuestro centro con una PEVS para ayuda a domicilio, por ejemplo, debe solicitar la revisión del grado de dependencia y/o del PIA, para que se le modifique a servicio de atención residencial. En caso contrario la Administración Pública podría reclamarle los importes recibidos indebidamente.

RECUERDA

- Listado de personas usuarias:** actualización diaria.
- Índice de Katz:** revisión semestral.
- Contratos y Consentimientos** informados de acceso al centro/servicio: firmados por la persona usuaria o por la persona que le presta las medidas de apoyo.
- PGI:** revisión anual.
- Precios:** comunicación al Servicio de Inspección antes del 31 de enero (y siempre que se modifiquen)
- Plan de Autoprotección:** revisión cada 3 años.
- PIA:** revisión anual (o semestral si se produce variación significativa del índice de Katz).
- Junta de Participación / Delegado/a de la persona usuaria:** elección anual (no pudiendo ser objeto de reelección sucesiva en más de 1 ocasión).
- Memoria de acreditación:** anual.
- Cambios de dirección:** comunicación al Servicio de Inspección en un plazo de 2 meses desde el nombramiento.

AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO

Todos los centros y servicios sociales deben disponer de autorización de funcionamiento por parte de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar. En caso de duda, las personas usuarias y sus familias tienen a su disposición el *Registro de entidades, centros y servicios sociales*, de carácter público. Cualquier modificación sustancial de las condiciones materiales u organizativo-funcionales del centro requiere una autorización previa por parte del Servicio de Inspección y la posterior autorización de puesta en funcionamiento de la modificación.

PLACA PEVS

La prestación económica vinculada al servicio (PEVS) sólo puede emplearse para el abono de centros y servicios acreditados, que son aquellos identificados con esta placa.



TITULOS QUE PERMITEN OCUPAR LA CATEGORÍA DE GEROCULTOR/A

- Certificado de Profesionalidad de atención socio-sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales (no vale el de domicilios).
- Técnico en cuidados auxiliares de enfermería.
- Técnico auxiliar de enfermería.
- Técnico auxiliar de clínica.
- Técnico auxiliar de psiquiatría.
- Técnico de atención a personas en situación de dependencia.
- Técnico en atención sociosanitaria.
- Técnico superior en integración social.
- Habilitación excepcional definitiva como gerocultor/a.

IVA APPLICABLE

Si la persona usuaria valorada conforme a la Ley de Dependencia está recibiendo una prestación económica vinculada al servicio (PEVS) de al menos el 10% del coste de la plaza o servicio (con el 10% de IVA incluido), debe aplicarse un IVA reducido del 4% en lugar del 10% habitual. Esta modificación está en vigor desde el 05 de julio de 2018, conforme al artículo 78 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

Ejemplo: la plaza cuesta 1.200€ + 120€ IVA (10%) = 1.320€ precio final para el usuario. Podrá aplicarse un 4% si cobra una PEVS de al menos 120€. En ese caso, 1.200€ + 48€ IVA (4%)= 1.248€ precio final para el usuario en factura.

AGENDA 2026

16 al 18 de febrero

VII Congreso Nacional Dependencia y Sanidad by Alimarket

Bajo el lema de "Cuidar con sentido - Soluciones transformadoras para una atención conectada".

IFEMA - Madrid

18 al 20 de febrero

LWF Longevity World Forum. 4ª Edición Madrid 2026

Referente internacional en la ciencia e investigación del envejecimiento saludable.

La Nave. Antigua fábrica de ascensores Boetticher, ubicada en Villaverde, Madrid

Antes del 31 de marzo

Asamblea General Ordinaria de AARTE

Encuentro institucional de la Asociación Asturiana de Residencias de la Tercera Edad.

15 al 16 de abril

SENIOR CARE SUMMIT (Foro Nacional de Geriatría - 4a Edición)

Un espacio único para conocer las soluciones más innovadoras para un sector en pleno proceso de transformación de los cuidados.

Parador de La Granja, Segovia

16 al 18 de abril

XI Reunión Nacional de la SEMEG

Medicina geriátrica en el siglo XXI: transformando la atención al adulto mayor. Organizada por la Sociedad Española de Medicina Geriátrica.

10 al 12 de junio

66 Congreso SEGG Sociedad Española de Geriatría y Gerontología

Espacio de aprendizaje e intercambio interdisciplinar enfocado en promover un envejecimiento activo, digno y saludable.

Palacio de Congresos de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria

16 al 18 de junio

III Congreso Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

Encuentro organizado por la OMS, para compartir buenas prácticas, políticas públicas y experiencias en la construcción de entornos más inclusivos.

Diciembre

Evento navideño de AARTE

Encuentro institucional de la Asociación Asturiana de Residencias de la Tercera Edad.

Lugar por determinar

21 al 23 de abril

"Altenpflege" Feria para la Industria del Cuidado, Núremberg.

23 al 26 de septiembre

"REHACARE" Feria internacional del cuidado, Düsseldorf.

5 al 8 de julio

23.º Congreso Mundial de Gerontología y Geriatría de la IAGG, Ámsterdam.

ENCUENTROS EN EUROPA

SOPA DE LETRAS**MUÉVETE POR TU SALUD**

FISIOTERAPIA

EJERCICIO

CAMINAR

FLEXIBILIDAD

EQUILIBRIO

HIDRATACIÓN

RUTINA

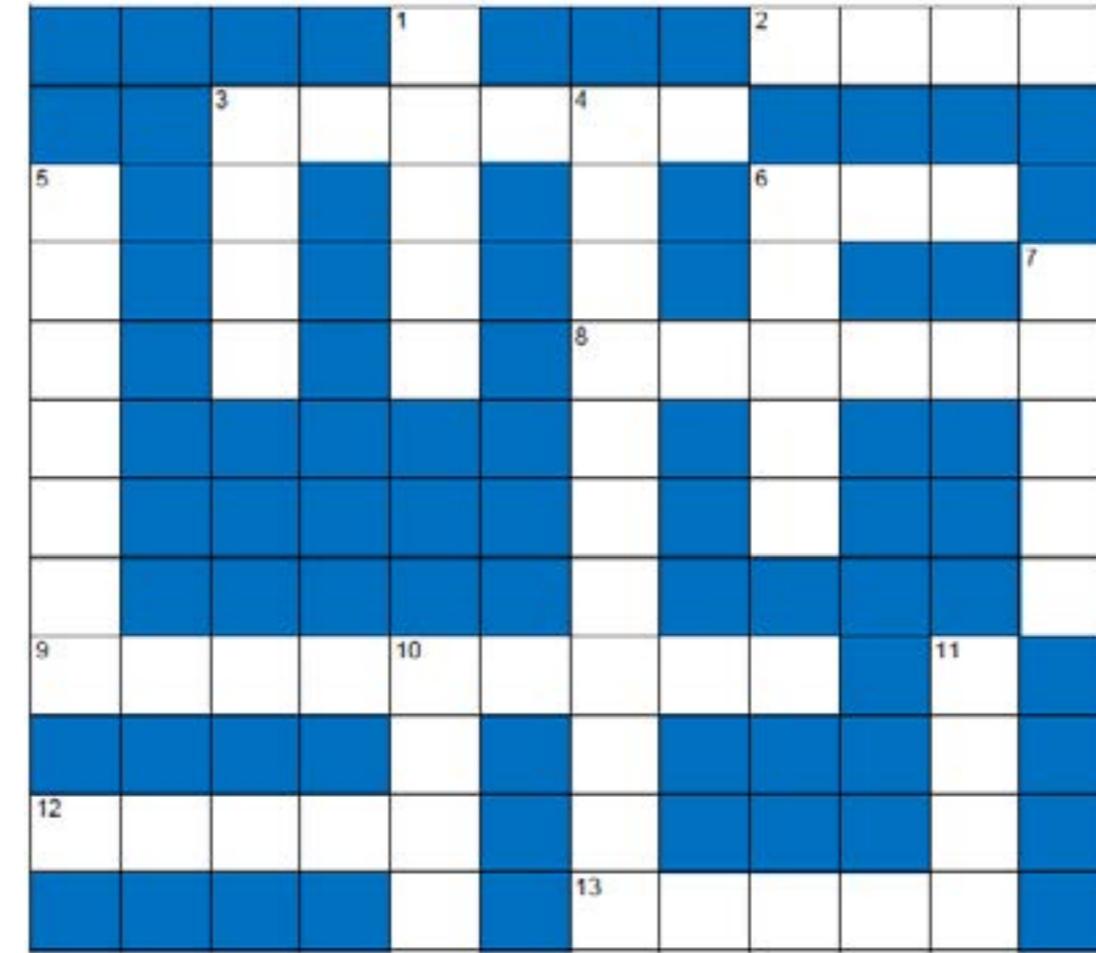
MÚSCULOS

BIENESTAR

MOTIVACIÓN

RITMO

ENERGÍA

CRUCIGRAMA**HORIZONTALES**

2. El objetivo o punto final que se busca alcanzar en una carrera o entrenamiento.
3. Disciplina oriental lenta y suave que combina la meditación y el movimiento.
6. Estructura de apoyo social o conjunto de músculos interconectados del cuerpo.
8. El plan de ejercicios habitual que se sigue para entrenar.
9. Cualquier actividad física que se realiza para mantener la forma y la salud.
12. Expulsar líquido por los poros de la piel al hacer un esfuerzo físico intenso.
13. Moverse en el agua usando los movimientos del cuerpo; ejercicio de bajo impacto.

VERTICALES

1. Abreviatura para el profesional que ayuda a recuperar la movilidad y función corporal.
3. Firmeza y elasticidad que presentan los músculos, incluso en reposo.
4. Acción de beber líquidos, fundamental antes, durante y después del ejercicio.
5. Actividad física reglamentada y competitiva que mejora la salud.
6. La cadencia o velocidad constante de un ejercicio o de la música al entrenar.
7. Estado de completo bienestar físico, mental y social.
10. El núcleo o centro de los músculos abdominales y lumbares, clave para la estabilidad.
11. Acción de asegurar los cordones de las zapatillas antes de entrenar.



**visita nuestra nueva web
asturcopia.com**

y benefíciate de un
5% de descuento
en pedidos a través
de nuestra página
web con el código
#asturcopiapromoweb



El ejemplar que
usted tiene en sus
manos ha sido
impreso en nuestros
talleres.

asturcopia

Conoce a los asociados de AARTE

Ayuda a domicilio

Gerusia
C/ Martínez Marina, 16, 1º B
33009 Oviedo
Tfno. 985 218 029
Contacto: Carmen de María

Centros de Día

Centro de Día Costa Verde (*)
C/ Álava, 64
33211 Gijón
Tfno. 984 190 704
Contacto: Guadalupe Fernández

Centro de Día El Quirinal (*)
C/ Juan XXIII, 9, bajo
33401 Avilés
Tfno. 984 100 575
Contacto: Marta Fernández

Centro de Día Ovida (*)
C/ Lena, 5
33006 Oviedo
Tfno. 984 289 330
Contacto: Lucía Rodríguez

Centro de Día Güelinos (*)
Avda. Cristo de las Cadenas, 65
33006 Oviedo
Tfno. 984 085 817 | 622 215 580
Contacto: Daniel Nuñez

Centro de Día Mimara San Melchor (*)
C/ Gaspar García Laviana, 3 bajo
33008 Oviedo
Tfno. 984 184 237 | 684 46 06 52
Contacto: Nuria Bermejo

Centro de Día El Campillín (*)
Plaza Adolfo Barthe Aza, 5
33009 Oviedo
Tfno. 984 199 951 | 637 391 132
Contacto: Conchi Pérez

Centro de Día Ablaña
Antiguo Hosp. de Sta. Bárbara
33650 Ablaña (Mieres)
Tfno. 985 456 601 | 649 808 624
Contacto: Gema Fernández

Centro de Día Royal
Camín Baxo La Güerta, 78
33518 Sariego
Tfno. 985 748 806
Contacto: Tamara Samartino

Centro de Día Principado
Calle Fernández Corugedo, 1
33404 Corvera
Tfnos. 985 570 349 | 619 771 267
Contacto: Lorena Rodero

Residencias

Avilés

Residencial El Quirinal (*)
C/ Juan XXIII, 9, bajo
33401 Avilés
Tfno. 984 100 575 | 670 837 794
Contacto: Marta Fernández

Residencia DomusVi El Quirinal (*)
C/ José Cueto, 76
33401 Avilés
Tfno. 984 833 015
Contacto: Daniel Moriyón

Residencia DomusVi Telares (*)
Avenida de los Telares, 2
33401 Avilés
Tfno. 985 527 819
Contacto: Daniel Moriyón

Bimenes

Residencia Los Laureles (*)
C/ San Julián, 3B
33527 Bimenes
Tfno. 985 514 782 | 651 857 590
Contacto: José Luís Arrojo

Residencia San Juan (*)
La Rebollada, 89, bajo
33438 Guimarrán
Tfnos. 985 167 582 | 684 182 064
Contacto: Héctor Díaz

Castrillón

Residencia Virgen del Coral (*)
C/ Príncipe de Asturias, 31
33405 Salinas
Tfnos. 984 041 231 | 678 747 441
Contacto: Alicia Suárez

Corvera

Residencia Verdeja (*)
Barrio de Pedrero, 19
33468 Trasona
Tfno. 985 575 751
Contacto: Sandra Palacios

Mejora Residencial (*)
El Pedrero, s/n
33468 Trasona
Tfno. 984 091 941
Contacto: Gisell Gaitán

Instituto Gerontológico Armayor (*)
Juncedo, 4
33416 Molleda
Tfnos. 985 514 782 | 651 857 590
Contacto: José Luís Arrojo

El Franco

Residencia Geriátrica
Vega de Lleira (*)
Arancedo, s/n
33756 El Franco
Tfnos. 985 637 907 | 661 322 343
Contacto: Mª Amparo García

Gijón

Centro Gerontológico
Costa Verde (*)
C/ Álava, 64
33211 Gijón
Tfno. 984 190 704
Contacto: Guadalupe Fernández

Residencia Geriátrica Rey Pelayo
Monte Moris, 9
33492 Albandi
Tfnos. 985 885 044 | 655 556 174
Contacto: Daniel Soto

Hogar Residencial El Elíseo (*)
C/ Luciano Castañón, 7
33205 Gijón
Tfno. 984 299 129
Contacto: Silvia García

Residencia Atalaya (*)
Camino Viejo del Musel, 779
33299 Gijón
Tfno. 985 328 946
Contacto: Marta Useletti

Residencia Cristo de la Abadía (*)
Carretera de Trubia, 143
33393 Gijón
Tfnos. 985 167 933 | 649 453 324
Contacto: Lucía Coballes

Residencial El Castillo (*)
Ctra. Piles-Infanzón, 132
33203 Gijón
Tfnos. 985 362 110 | 630 904 108
Contacto: Nicolás Fernández

Residencia El Pardo (*)
Camino del Taleguero, 79
33350 Gijón
Tfnos. 985 136 173 | 637 752 842
Contacto: Jose María Menéndez

Residencia Geriátrica La Alameda
Carretera Carbonera, 4495
33390 Mareo de Arriba
Tfnos. 985 887 749 | 647 791 314
Contacto: Carlos Pico

Residencia La Casina de Vania
Camín del Curullo, 998, Nº3
33394 Castiello de Bernueces
Tfnos. 636 054 685 | 660 199 625
Contacto: Vanesa Areces

Residencia La Guía (*)
Avenida Jardín Botánico, 148
33203 Gijón
Tfnos. 985 132 521 | 685 890 864
Contacto: Mónica Blanco

Residencia La Villa (*)
Camino de Caravedo, 55
33392 La Rebollada - Cenero
Tfnos. 985 167 797 | 610 441 662
Contacto: Gema Alonso

Residencia Somió (*)
Camino de los Rosales, 664
33203 Gijón
Tfnos. 984 395 515 | 685 890 864
Contacto: Mónica Blanco

Residencia San Miguel
Camino de San Miguel, 320
33394 Castiello de Bernueces
Tfnos. 985 195 739 | 666 797 904
Contacto: Jose Luis Beltrán

Residencia San Antonio (*)
Carretera AS 246 - Nº 5465
33390 Gijón
Tfno. 629 609 605
Contacto: Mª Manuela Pis

Residencia Valle del Sol (*)
Carretera AS-248, Nº 5365
33391 Caldones
Tfno. 985 137 398
Contacto: Pedro Álvarez

Residencial El Bibio
C/ Arrieta, 4, bajo
33204 Gijón
Tfno. 684 654 313
Contacto: Ángeles Estévez

Residencial Abantos
Plaza del Instituto, 3, 4º
33201 Gijón
Tfno. 985 172 014
Contacto: Carlos Pertierra

Residencia Lar de Noega (*)
C/ Galileo Galilei, 207
33392 Gijón
Tfno. 985 159 000
Contacto: Mónica Díaz

Centro Residencial Ballesol
C/ Velázquez, 52
33211 Gijón
Tfno. 689 180 186
Contacto: Montserrat García

Residencia Los Sauces
Camín del Curullu, 1187 (Bernueces)
33394 Gijón
Tfno. 985 360 870
Contacto: Alejandro de la Fuente

Residencia 3ª Edad Quinta Victoria (*)
Camín de les Moyerines, 135
33390 Gijón
Tfnos. 985 167 247 | 678 658 072
Contacto: Mª Cruz Barrera

Gozón

Geriátrico Luanco (*)
C/ Isla del Carmen, 2 Interior
33440 Gozón
Tfnos. 984 394 041 | 665 280 936
Contacto: Alejandro Suárez

Grado

Residencia La Casona (*)
Picaroso, s/n
33820 Grado
Tfnos. 984 102 065 | 664 281 264
Contacto: Casimiro Regueira

Langreo

Residencia La Flor de Lada (*)
C/ Libertad, 13
33934 Lada
Tfnos. 984 183 560 | 627 513 844
Contacto: Mª Dolores Fernández

Residencial GerontoVega (*)
Avenida de Vega, 15
33930 La Felguera
Tfnos. 985 691 545 | 627 838 628
Contacto: Liliana Vázquez

Centro Residencial La Botica
C/ Alejandro Ballesteros, 5
33900 Sama
Tfnos. 985 696 585 | 650 112 436
Contacto: Pablo García

Residencia Geriátrica El Dorado (*)
C/ Venancio Prada, 3
33909 Langreo
Tfno. 697 669 709
Contacto: Camilo Candales

Las Regueras

Residencia El Canto (*)
Santullano
33191 Las Regueras
Tfnos. 985 799 756 | 628 807 375
Contacto: Alejandra Cueva

Llanera

Residencia Tercera Edad La Familia
Portiella, 9 (Ables)
33424 Llanera
Tfno. 985 771 930
Contacto: Ignacio Menéndez

Conoce a los asociados de AARTE

Mieres

Centro Gerontológico de Ablaña (*)
Antiguo Hosp. de Sta. Bárbara
33650 Ablaña
Tfnos. 985 456 601 | 649 808 624
Contacto: Lola Atanes

Centro Sociosanitario Bustiello (*)
Bustiello, 3
33612 Santa Cruz de Mieres
Tfnos. 985 422 561 | 618 133 613
Contacto: Carolina González

Nava

Centro Gerontológico
Comarca del mayor (*)
Calle Villabona, 11
33520 Nava
Tfno. 985 716 048
Contacto: Benigno Martínez

Oviedo

Centro Geriátrico Morate (*)
Avda. del Cristo, 67
33006 Oviedo
Tfnos. 985 238 653 | 605 474 031
Contacto: Mª Paz Rodríguez

Gerontológico Washington
Roces, 22
33010 Colloto
Tfnos. 985 985 817 | 628 338 343
Contacto: Elia Peña

Las Cruces Asistencial
Lugar Las Cruces, 69
33185 San Esteban de las Cruces
Tfno. 984 084 327 (ext. 3)
Contacto: Víctor Fernández

Montecerrao Asistencial
C/ Las Regueras, 2
33006 Oviedo
Tfno. 984 084 327 (ext. 3)
Contacto: Víctor Fernández

Ovida Centro Intergeneracional (*)
C/ Lena, 5
33006 Oviedo
Tfno. 984 289 330
Contacto: Lucía Rodríguez

Ovida Discapacidad (*)
C/ Lena, 5
33006 Oviedo
Tfno. 984 289 330
Contacto: Mercedes Suero

Residencia Aramo Auditorio
C/ Pérez de la Sala 41, 43 y 45 Bajo
33007 Oviedo
Tfnos. 984 708 027 | 649 460 327
Contacto: Ignacio Sánchez

Residencia Aramo Bombé
C/ Marqués de Santa Cruz, 12
33007 Oviedo
Tfnos. 984 707 233 | 649 460 327
Contacto: Ignacio Sánchez

Residencia Aramo Rosal
C/ Rosal, 74, bajo
33009 Oviedo
Tfnos. 985 205 209 | 649 460 327
Contacto: Ignacio Sánchez

Residencia DomusVi La Florida (*)
C/ Cudillero, 3
33012 Oviedo
Tfno. 985 964 370
Contacto: Isabel Fernández

Residencia Mirasol (*)
Sta. Marina de Piedramuelle, 59
33193 Oviedo
Tfnos. 985 780 197 | 699 444 242
Contacto: Balbino Alonso

Residencia Ntra. Sra.
de Montserrat I (*)
C/ Roces, 5
33010 Colloto
Tfnos. 985 794 483 | 669 620 701
Contacto: Montserrat García

Residencia Ntra. Sra.
de Montserrat II (*)
C/ Roces, 5
33010 Colloto
Tfnos. 985 794 483 | 669 620 701
Contacto: Montserrat García

Residencial San Esteban (*)
Sograndio de Arriba, 17
33193 Oviedo
Tfnos. 985 906 840 | 650 792 683
Contacto: Andrea Garea

Residencia Santa Elena
C/ Magdalena, 13, bajo
33009 Oviedo
Tfnos. 985 219 689 | 692 324 506
Contacto: Víctor Gutiérrez

Parres

Residencia Parres (*)
El Texu, 6
33540 Arriondas
Tfnos. 985 840 846 | 657 859 016
Contacto: Carlos Bode

Residencia Parres II
Romillín
33540 Arriondas
Tfnos. 985 438 778 | 657 859 016
Contacto: Carlos Bode

Pravia

Residencia Casa Manor
C/ La Industria, 6
33120 Pravia
Tfno. 655 776 324
Contacto: Pedro Mario Fernández

Riosa

Residencia Sierra del Aramo (*)
Plaza de la Constitución, 2
33160 La Vega
Tfnos. 985 766 850 | 649 864 127
Contacto: Eva Hevia

Salas

Residencia San Pedro (*)
Mallecina, 11
33867 Salas
Tfnos. 984 092 924 | 620 996 764
Contacto: Isaac Campo

San Martín del Rey Aurelio

Residencia Rivera Onís (*)
Avda. del Parque, 10
33940 El Entrego
Tfnos. 985 662 747 | 655 516 889
Contacto: Roberto Roces

Sariego

Hotel Geriátrico Royal (*)
Camín Baxo La Güerta, 78
33518 Sariego
Tfno. 985 748 806
Contacto: Tamara Samartino

Siero

Gerontológico Joca (*)
Los Cuetos, 9
33188 Argüelles
Tfno. 984 474 747
Contacto: Ana Menéndez

Residencia La Fresneda (*)
La Fresneda, 23
33429 La Fresneda
Tfno. 985 261 455
Contacto: Laura Nuño

Residencia Palacio de Leceñes (*)
Barrio de Leceñes, 12U
33938 Valdesoto
Tfno. 985 735 531
Contacto: Miguel Ochagavía

Residencia Palacio de Tiroco (*)
Tiroco de Abajo, s/n
33938 Valdesoto
Tfnos. 985 735 820 | 680 540 358
Contacto: Laura Balsera

Residencia Ntra. Sra. de Covadonga
C/ Don Belarmino García Roza, 2
33510 Pola de Siero
Tfno. 690 300 591
Contacto: Sor Casilda Rey

Residencia Geriátrica El Dorado II
Fuentespino, 13A
33188 Argüelles
Tfno. 684 182 064
Contacto: Héctor Díaz

Soto del Barco

Residencia San Juan de la Arena (*)
Avda. Los Quebrantos, 10-12
33125 San Juan de la Arena
Tfnos. 985 586 062 | 687 360 440
Contacto: Javier Pérez

Residencia San Telmo (*)
C/ Marqués de Argudín, 46
33125 San Juan de la Arena
Tfnos. 985 586 763 | 687 360 440
Contacto: Javier Pérez

Valdés

Residencia Gerontológica
Río Mayor (*)
Carretera Nacional 634, Km 512
33792 Otur
Tfnos. 985 640 152 | 692 813 310
Contacto: Denise Custodio

65
Asociados

108
centros y servicios

5403
plazas totales



(*) Centros acreditados

¿Quieres trabajar?

AGENCIA DE COLOCACIÓN AUTORIZADA
Nº 03000000056



Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en
INSTITUCIONES SOCIALES
CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

Certificado Acreditado por el S.E.P.E.P.A.

¿Eres un...

centro de mayores?

Contacta con nosotros si necesitas incorporar personal cualificado a tu plantilla

CONSULTORÍA Y FORMACIÓN

ASTURIAS

C/ Méjico, 12 1º Izq. 33011 Oviedo
Telf.: 985 282 505 Fax: 984 090 970

info@galenoconsulting.com

CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

Avda. Del Mar, 88 33011 Oviedo
Telf.: 985 282 505 Fax: 984 090 970

MADRID

C/ Zurbano 45, 1º 28004 Madrid
Telf.: 911 294 893

www.galenoconsulting.com